

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRESA ECUATORIANA DE OPERACIONES AGROPECUARIAS ECOAGRO S.A.-

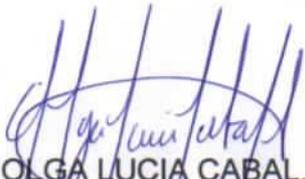
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día Ocho de Abril de dos mil quince, a las 11:00 A.M., en el local de la compañía ubicado en la Urbanización Sierra del Moral, Torres de Alvear, Torre sur, Departamento 301, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, con la asistencia de la señora OLGA LUCIA CABAL en representación de la señora ANNA MARIA SPLENDIANI, propietaria de 9.000 acciones, como lo acredita la carta poder que es parte de esta junta, y el Dr. Carlos Lara Zavala en representación del accionista Sr. FRANCESCO DIAZ SPLENDIANI, propietario de 2.000 acciones, representación que también lo acredita la carta poder que se ha presentado a esta junta. Todas las acciones son ordinarias, nominativas de un dólar cada una. Por encontrarse reunido el cincuenta y cinco por ciento del capital social y al amparo de lo estipulado en la Ley de Compañías y el Estatuto social; los accionistas se instalan en Junta General Ordinaria, para tratar y resolver los puntos establecidos en la convocatoria adjunta y publicada en el Diario La Hora, con el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el informe de Gerente General, Informe de Presidente y el Informe de comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, El estado de Resultado Integral y,
3. Conocer y Resolver sobre los Resultados presentados, en el ejercicio económico del año 2014.

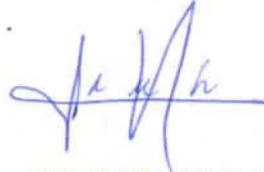
Preside la Junta el Sr. Francesco Díaz Splendiani, Presidente de la compañía, actúa como secretaria la Sra. Claudia Vanegas Sánchez, Gerente General. Los accionistas concurrentes a la Junta convocada en esta fecha, analizan cada uno de los puntos del orden del día, y toman las siguientes decisiones:

1. Aprueban por unanimidad el informe de Gerente General, Informe de Presidente y el Informe de Comisario de la compañía, relativo al ejercicio económico del año 2014.
2. Se aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral, relativo al ejercicio económico del año 2014.

El señor Presidente propone la elección de la Señora ING. VERONICA PEÑAFIEL Comisario principal de la compañía, Y ejercerá sus funciones por el periodo estatutario de un año. Agotado el orden del día se concede un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión se lee el Acta y se firma en señal de aceptación, por todos los accionistas concurrentes. Se levanta la sesión a las 12:30 m.



SRA. OLGA LUCIA CABAL
Representante de Sra. Anna Maria
Splendiani- Accionista



DR. CARLOS LARA ZAVALA
Representante de Sr. Francesco
Diaz - Accionista



SR. FRANCESCO DIAZ SPLENDIANI
Presidente



SRA. CLAUDIA VANEGAS S.
Secretaria- Gerente General.